



La Santa Sede

JUAN PABLO II

AUDIENCIA GENERAL

Miércoles 5 de junio de 1985

Fe cristiana y religiones no cristianas

1. La fe cristiana se encuentra en el mundo con varias religiones que se inspiran en otros maestros y en otras tradiciones, al margen del filón de la revelación. Ellas constituyen un hecho que hay que tener en cuenta. Como dice el Concilio, los hombres esperan *de las diversas religiones* "la respuesta a los enigmas recónditos de la condición humana, que hoy como ayer conmueven íntimamente su corazón: ¿Qué es el hombre? Cuál es el sentido y fin de nuestra vida? ¿Qué es el bien y que es el pecado? ¿Cuál es el origen y el fin del dolor? ¿Cuál es el camino para conseguir la verdadera felicidad? ¿Qué es la muerte, el juicio, y cuál es la retribución después de la muerte? ¿Cual es, finalmente, *aquel último e inefable misterio* que envuelve nuestra existencia, del cual procedemos y hacia el cual nos dirigimos?" (*Nostra aetate*, 1).

De este hecho parte el Concilio en la Declaración "*Nostra aetate*" sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas. Es muy significativo que el Concilio se haya pronunciado sobre este tema. Si *creer de modo cristiano* quiere decir responder a la auto-revelación de Dios, cuya plenitud está en Jesucristo, sin embargo, esta fe no evita, especialmente en el mundo contemporáneo, una relación consciente con las religiones no cristianas, en cuanto que en cada una de ellas se expresa de algún modo "aquello que es común a los hombres y conduce a la mutua solidaridad" (*Nostra aetate*, 1). La Iglesia no desecha esta relación, más aún, la desea y la busca.

Sobre el fondo de una amplia comunión en los valores positivos de espiritualidad y moralidad, se delinea ante todo la relación de la "fe" con la "religión" en general, que es un sector especial de la existencia terrena del hombre. *El hombre busca* en la religión la respuesta a los interrogantes

arriba enumerados y establece de modo diverso su relación con el "misterio que envuelve nuestra existencia". Ahora bien, las diversas *religiones* no cristianas son, ante todo, *la expresión de esta búsqueda* por parte del hombre, mientras que la fe cristiana que tiene su base en la Revelación por parte de Dios. Y en esto consiste —a pesar de algunas afinidades en otras religiones— *su diferencia esencial* en relación con ellas.

2. La Declaración *Nostra aetate*, sin embargo, trata de subrayar las *afinidades*. Leemos: "Ya desde la antigüedad y hasta nuestras días se encuentran en los diversos pueblos una cierta percepción de aquella fuerza misteriosa que se haya presente en la marcha de las cosas y en los acontecimientos de la vida humana, y *a veces también el conocimiento de la suma Divinidad e incluso del Padre*. Sensibilidad y conocimiento que penetran toda la vida humana, y un íntimo sentido religioso" (*Nostra aetate*, 2). A este propósito podemos recordar que desde los primeros siglos del cristianismo se ha querido ver la presencia inefable del Verbo en las mentes humanas y en las realizaciones de cultura y civilización: "Efectivamente, todos los escritores, mediante la innata semilla del Logos, injertada en ellos, pudieron entrever oscuramente la realidad" , ha puesto de relieve San Justino (II, 13, 3), el cual, con otros Padres, no ha dudado en ver en la filosofía una especie de "revelación menor".

Pero en esto hay que entenderse. Ese "sentido religioso", es decir, el *conocimiento religioso* de Dios por parte de los pueblos, se reduce al *conocimiento racional* de que es capaz el hombre con las fuerzas de su naturaleza, como hemos visto en su lugar; al mismo tiempo, se distingue de las *especulaciones puramente racionales* de los filósofos y pensadores sobre el tema de la existencia de Dios. Ese conocimiento religioso implica a todo el hombre y llega a ser en él un impulso de vida. Se distingue, sobre todo, de la fe cristiana, ya sea como conocimiento fundado en la Revelación, ya como respuesta consciente al don de Dios que está presente y actúa en Jesucristo. Esta distinción necesaria no excluye, repito, una afinidad y una concordancia de valores positivos, lo mismo que no impide reconocer, con el Concilio, que las diversas religiones no cristianas (entre las cuales en el Documento conciliarse recuerdan especialmente el *hinduismo* y el *budismo*, de los que se traza un breve perfil) "se esfuerzan por responder de varias maneras a la inquietud del corazón humano, proponiendo caminos, es decir, doctrinas, normas de vida y ritos sagrados" (*Nostra aetate*, 2).

3. "La Iglesia católica —continúa el Documento— considera con sincero respeto los modos de obrar y de vivir, los preceptos y doctrinas que, aunque discrepan en muchos puntos de lo que ella profesa y enseña, *no pocas veces reflejan un destello de aquella Verdad que ilumina a todos los hombres*" (*Nostra aetate*, 2). Mi predecesor Pablo VI, de venerada memoria, puso de relieve de modo sugestivo esta posición de la Iglesia en la Exhortación Apostólica *Evangelii nuntiandi*. He aquí sus palabras que sintonizan con textos de los antiguos Padres: "Ellas (las religiones no cristianas) llevan en sí mismas el eco de milenios a la búsqueda de Dios; búsqueda incompleta pero hecha frecuentemente con sinceridad y rectitud de corazón. Poseen un impresionante patrimonio de textos profundamente religiosos. Han enseñado a generaciones de personas a

orar. Todas están llenas de innumerables semillas del Verbo y constituyen una auténtica preparación evangélica" (*Nostra aetate*, 53).

Por esto, también la Iglesia exhorta a los cristianos y a los católicos a fin de que "mediante el diálogo y la colaboración con los adeptos de otras religiones, dando testimonio de la fe y vida cristiana, reconozcan, guarden y promuevan aquellos bienes espirituales y morales, así como los valores socio-culturales, que en ellos existen" (*Nostra aetate*, 2).

4. Se podría decir, pues, que creer de *modo cristiano* significa aceptar, profesar y anunciar a *Cristo* que es "el camino, la verdad y la vida" (*Jn.* 14, 6), tanto más plenamente cuanto más se ponen de relieve en los valores de las otras religiones, los signos, los reflejos y como los presagios de El.

5. Entre las religiones no cristianas merece una atención particular la religión de los *seguidores de Mahoma*, a causa de su carácter *monoteísta* y su vínculo con la *fe de Abraham*, a quien San Pablo definió el "padre... de nuestra fe (cristiana)" (Cfr. *Rom* 4, 16).

Los musulmanes "adoran al *único Dios*, viviente y subsistente, misericordioso y todopoderoso, *Creador del cielo y de la tierra, que habló a los hombres*, a cuyos ocultos designios procuran someterse con toda el alma, como se sometió a Dios *Abraham*, a quien la fe islámica mira con complacencia". Pero aún hay más: los seguidores de Mahoma honran también a Jesús: "Aunque no reconocen a Jesús como Dios, lo veneran como Profeta; honran a *María, su Madre virginal*, y a veces también la invocan devotamente. Esperan, además, el día del juicio, cuando Dios remunerará a todos los hombres *resucitados*. Por ello, aprecian la *vida moral* y honran a Dios, sobre todo, con la oración, las limosnas y el ayuno" (*Nostra aetate*, 3).

6. Una relación especial —entre las religiones no cristianas— es la que mantiene la Iglesia con *los que profesan la fe en la Antigua Alianza*, los herederos de los Patriarcas y Profetas de Israel. Efectivamente, el Concilio recuerda "el vínculo con que el pueblo del Nuevo Testamento está unido con la estirpe de Abraham" (*Nostra aetate*, 4).

Este vínculo, al que ya aludimos en la catequesis dedicada al Antiguo Testamento, y que nos acerca a los judíos, se pone una vez más de relieve en la Declaración *Nostra aetate*, al referirse a esos *comunes inicios de la fe*, que se encuentran en los Patriarcas, Moisés y los Profetas. La Iglesia "reconoce que todos los cristianos, hijos de Abraham según la fe, *están incluidos en la vocación del mismo Patriarca*.... La Iglesia no puede olvidar que ha recibido la revelación del Antiguo Testamento, *por medio de aquel pueblo* con el que Dios, por su inefable misericordia, se dignó establecer la Antigua Alianza" (*Nostra aetate*, 4). De este mismo Pueblo proviene "Cristo según la carne" (*Rom* 9, 5), Hijo de la Virgen María, así como también son hijos de él sus Apóstoles.

Toda esta herencia espiritual, común a los cristianos y a los judíos, constituye como un fundamento orgánico para una relación recíproca, aún cuando gran parte de los hijos de Israel "no aceptaron el Evangelio". Sin embargo, la Iglesia (juntamente con los Profetas y el Apóstol Pablo) "espera el día que sólo Dios conoce, en que todos los pueblos invocarán al Señor con una sola voz y le servirán como un sólo hombre (*Sof* 3, 9)"(*Nostra aetate*, 4)

7. Como sabéis después del Concilio Vaticano II, se ha constituido un Secretariado encargado de las relaciones con las religiones no cristianas. Pablo VI vio en estas relaciones uno de los caminos del "*diálogo de la salvación*", que la Iglesia debe llevar adelante con todos los hombres en el mundo de hoy (cf. Enc. *Ecclesiam suam*: AAS 56, 1964, pág. 654). Todos nosotros estamos llamados a orar y actuar para que la red de estas relaciones se haga más fuerte y se amplíe, suscitando en medida cada vez más amplia la voluntad de conocimiento mutuo, de colaboración y de búsqueda de la plenitud de la verdad en la caridad y en la paz. A esto nos impulsa precisamente nuestra fe.

Saludos

Y ahora presento mi cordial saludo a todos los peregrinos de lengua española, en particular, deseo dar la bienvenida a este encuentro al Presidente del Tribunal Supremo de España y a los miembros del Consejo Superior de la Magistratura, junto con sus esposas.

Saludo al grupo de religiosas Oblatas de Santa María, procedentes de Saltillo (México) y a las personas integrantes del "Movimiento de Viudas de Naím" en Venezuela.

Asimismo, a los directivos de la Misión Católica Española en Suiza y a los peregrinos provenientes de Bilbao, San Sebastián, Madrid, Valencia y Palma de Mallorca.

A todos los peregrinos de España y de los diversos Países de América Latina imparto complacido la Bendición Apostólica.